Municipalidad de Yuty
Teléfono: 0547-257-445
Yuty-Paraguay

RESOLUCIÒN INTENDENCIA MUNICIPAL No. 171/2.018

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) No. 02/2.018 PARA LAS "**REFACCIONES DEL COLEGIO NACIONAL DE TACUAREMBOY DEL DISTRITO DE YUTY**"----------

Yuty, 29 de junio de 2.018

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 28 de junio de 2.018.----------

CONSIDERANDO: "Qué en el marco de la Contratación Directa 02/2.018 para el llamado de **"REFACCIONES DEL COLEGIO NACIONAL DE TACUAREMBOY DEL DISTRITO DE YUTY"**.----------

- Qué, las firmas: **NÉSTOR NICOLÁS ARCE RIOS, MG CONSTRUCCIONES y EMPRENDIMIENTO KOKUEPOTY** han cumplido con la totalidad de los documentos sustanciales exigidos en la Carta de Invitación.- Anexo B, Punto 20.----

Qué, de acuerdo al Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas dispone: PROCEDIMIENTOS inciso c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación.----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YUTY

RESUELVE

Art. 1°.- Adjudicar el Llamado a Contratación Directa No. 02/2.018 **"REFACCIONES DEL COLEGIO NACIONAL DE TACUAREMBOY DEL DISTRITO DE YUTY" con ID No. 346.400** de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones a la firma del Sr. NÉSTOR NICOLÁS ARCE RÍOS, por la suma total de Gs. 37.173.500 (Guaraníes treinta y siete millones ciento setenta y tres mil quinientos).----------

Art. 2°.- Comuníquese a quienes corresponda y luego archívese.----------

Lic. Sandra Diana Chávez Caballero
Secretaria General

Lic. Ever Vera Dávalos
Intendente Municipal